



REGULACIONES NACIONALES GIMNASIA RITMICA 2021



Actualizado

10/02/2021

Confederación Argentina de Gimnasia.

Comisión Técnica de Gimnasia Rítmica.

El presente documento contiene los lineamientos de trabajo para el año 2021 en la rama gimnasia rítmica en todas sus modalidades, niveles y categorías.

- Calendario Nacional.
- Programa de Aparatos.
- Regulaciones técnicas y modalidades de competencia en Elite- Nivel B- Nivel C.

Quienes trabajen en la Gimnasia Ritmica Argentina, deberán disponer y estar en contacto con los siguientes documentos que serán de apoyo para las reglas nacionales del año en curso.

- Calendario Nacional: Gimnasia Rítmica 2021.
- Reglamento Especifico de Gimnasia Rítmica. Edición 2016.
- Reglamentaciones CONSUGI, UPAG y FIG 2021.
- COD FIG 2017-2020/2021. NEWSLETTER GIMNASIA RITMICA
- Circulares: Serán aquellos documentos oficiales enviados por la CAG a partir de la fecha.
- Reglamento de jueces. Una vez oficializado por el consejo Ejecutivo de la CAG.

En caso de realizar consultas, se deberán hacer por escrito desde las Secretarías técnicas de cada región, hacia la CAG.

Todo información que circule que no se encuentre en este formato, no tendrá validez alguna.

Las gimnastas que deseen participar en eventos internacionales de cualquier nivel y modalidad deberan comunicar de manera oficial la participación del evento a través de su federacion local por escrito 10 días antes a la primera fecha de vencimiento de inscripción a la CAG-CT DE GR y de ese modo se oficializará la inscripción, incluso si la competencia fuera de clubes..

Nota: Todo lo presentado en el siguiente documento está sujeto a los cambios que realizará Consugi ,UPAG y/ o FIG o a las medidas resueltas por la CAG, derivadas de las normativas nacionales por la situación sanitaria.

CALENDARIO 2021

ATENCIÓN:

Importantes cambios producidos por las modificaciones de cambios de fecha de CONSUGI-UPAG-FIG

FECHAS	LUGAR	EVENTO	ORGANIZA
5 y 6 de Marzo	FCG	Primer Ingreso Mayor y Juvenil - Selectivo Mayor y Juvenil para Sudamericano y Panamericano	CAG
26 al 28 de Marzo	Bulgaria	World Cup – Sofia	FIG
2 al 4 de Abril	FCG	I Campus Fase III (Proyecto YOG 2022) -10 gimnastas-2 entrenadoras	CAG/SDN
16 al 18 de Abril	Uzbekistan	World Cup - Tashkent	FIG
23 y 24 de Abril	FMG	Primer Ingreso AG y selectivo para Sudamericano AG y Panamericano Futuros Talentos	CAG
7-8 de Mayo	A confirmar	2° Selectivo mayores y juveniles para Panamericano y Sudamericano	CAG
28 al 30 de Mayo	Italia	World Cup -Pesaro	FIG
JUNIO (lugar y fecha a confirmar)	BRA	Campeonato Panamericano Senior (Clasificatorio JJOO) –	UPAG
8 al 12 de Junio	FSLG	Nacional de clubes para A y B y Segundo ingreso y segundo selectivo AG	CAG
23 al 27 de Junio	Guatemala	Campeonato Panamericano Junior (clasificatorio Juegos Panamericanos Junior Cali 2021) -	UPAG
8, 9 y 10 de Julio	FMG	II Campus Fase III (Proyecto YOG 2022) -10 gimnastas-2 entrenadoras	CAG/SDN
23 de Julio al 8 de Agosto	Japón-Tokio	Juegos Olímpicos	FIG / COI
17 al 22 de Agosto	China	Juegos Universitarios mundiales	FIG
20 al 22 DE AGOSTO	FFG. Sujeto a Covid	Nacional de clubes para nivel C - Todas las modalidades	CAG

3 al 5 de Septiembre	A confirmar	3° Selectivo para las Sudamericano(todas categorías y modalidades)	CAG
9 al 19 de Septiembre	Colombia	I Juegos Panamericanos Juveniles (clasificatorio Juegos Panamericanos 2023) - Cali	UPAG
4° semana Octubre-1° semana Noviembre	Colombia	Campeonato Sudamericano Senior y Junior y Age group de GR- Cali (se solventará por completo a las clasificadas que pertenezcan al proyecto YOG 2022, dela cat AC4, clase 2007).	CONSUGI ENARD-SDN
4 a 7 DE NOVIEMBRE	FMG Sujeto Covid	Nacional federativo de B y A - Todas las modalidades	CAG
26 al 28 de Noviembre	Bolivia	Torneo Panamericano de Futuros talentos – Santa Cruz	UPAG
26 A 28 DE NOVIEMBRE	FRNG Sujeto Covid	Nacional federativo de C - Todas las modalidades	CAG
(A confirmar) DICIEMBRE	FMiG	Torneo Sudamericano de Clubes	CAG-CONSUGI

Tendrán lugar los siguientes selectivos:

Categoría Mayor:

- Ingreso y 1er Selectivo: Marzo (Regulaciones FIG, sujeto a disposiciones CONSUGI Y UPAG).
- 2° Ingreso y 2° Selectivo Panamericano y Sudamericano: Mayo
- 3° Selectivo Sudamericano: Septiembre-.

Categoría Juvenil:

- 1er ingreso y 1°selectivo: Marzo
- Ingreso y 2do Selectivo: Mayo -.
- * 3° Selectivo para sudamericano: Septiembre

Categorías AG:

- Abril (1er Ingreso y Selectivo)
- 2do Selectivo: Junio (2do ingreso) Nacional de Clubes.
- * 3er Selectivo: Septiembre.

IMPORTANTE!!!! El programa de aparatos para el torneo de futuros talentos es diferente al programa nacional, que es igual que Consugi, por lo que SOLO quiénes estén interesados en participar, deberán presentarse al selectivo con todos los elementos que componen los programas de competencia CONSUGI/UPAG (Para UPAG: Cat. 9/10 años y 11/12 años-cuatro rutinas y cat.13 años agrega ML)

La CT de GIMNASIA RÍTMICA de la CAG establece, para competencias internacionales, el sistema de clasificación que se desarrolla en el siguiente documento.

A- Para torneos internacionales con y sin apoyo económico de SDN- ENARD cuyas inscripciones tengan fecha de vencimiento ANTERIOR al primer ingreso a elite de la categoría y selectivo previsto para 2021, y si hubiese más interesados que cupos habilitados: se determinará por ranking 2019 del Torneo Nacional Federativo tal como expresa el Reglamento Técnico Especifico GR en el apartado VII inciso B.

B- Para torneos internacionales con y sin apoyo económico de SDN- ENARD cuyas inscripciones tengan fecha de vencimiento POSTERIOR al primer ingreso a elite de la categoría y selectivo previsto para 2021, se tomarán los rankings establecidos según RT en base a los eventos selectivos dispuestos para cada torneo internacional.

Es importante destacar que los eventos que no se encuentran dentro del Calendario Oficial o carecen de apoyo económico se convierten en eventos de gestión privada, por ende los aspirantes deben ajustarse a las normas y reglamentos de la CAG y realizar las gestiones a través de su federación notificando a la CT GR y a Confederación Argentina de Gimnasia, para obtener el corriente aval y deberá estar cumplimentando las expectativas de nivel correspondiente a cada torneo. Es decir no podrá viajar sólo por poder afrontar los gastos económicos, debiendo garantizar además, la participación de un Juez del nivel requerido por el evento.

SELECTIVOS:

Se considerarán dos días consecutivos de Torneo con programa completo.

El primer día, el ingreso coincidirá con el primer selectivo obteniendo un puesto que les otorgará a las que ingresen rankear con una puntuación decreciente según puesto.

CORTE	Mayor	Juvenil	AC4	AC3	AC2
INDIVIDUALES	Hasta 10	Hasta 10	Hasta 14	Hasta 14	Hasta 8
DUO/ TRIO CONJUNTOS	<p>Nuestro desarrollo en estas modalidades no permite emitir un criterio definido con claridad para determinar los parámetros indiscutidos para conformar el grupo elite. Por esta razón hemos decidido que se realizará un análisis teniendo en cuenta: el resultado de la competencia, la votación de un cuerpo técnico conformado por tres cuerpos que emitirán su opinión: Prof. Becada para la modalidad conjunto(Josefina De Rossi), Cuerpo de entrenadoras becadas conformado por: (Vanina Lorefice, María Del Carmen Bonamino, Anahí Sosa, Elena Angelín y Agustina Sturla) y los miembros de la CT (Nilda Fontanella, Georgina Strano, Natalia Ottaviano, Daniela Villegas, Carolina Cosentino, Ivana Bechem y Daniela Pensa) y unos criterios y referencias de notas que estamos trabajando con la prof. Josefna De Rossi y la CT que serán publicados junto con el cronograma definitivo del torneo.</p> <p>Cada uno de estos tres bloques emitirán un voto consensuado y el conjunto deberá obtener dos votos favorables. Integrarán el grupo elite, quienes alcancen en sus composiciones, un nivel de trabajo técnico y artístico que permitan la proyección a los estándares esperados.</p> <p>Hay una propuesta que se está trabajando para alcanzar una nota mínima que se determinará con los resultados obtenidos durante 2021 en cada categoría con las notas de referencia del Sudamericano y los resultados nacionales.</p>				

En modalidad individual, competirán el segundo día con programa completo las que clasifiquen pasando el corte establecido obteniendo el puntaje del selectivo con la suma de los puntajes obtenidos en los dos días de competencia para así determinar el ranking final.

En el caso de los conjuntos participarán los dos días y su puntaje será con la suma de los puntos obtenidos en ambas presentaciones, para así definir el ranking final del primer selectivo

En todos los casos será obligatoria la presentación en el último selectivo de la serie, por ser el más próximo al evento y el que demuestra la puesta a punto de la gimnasta o conjunto.

Para determinar el Ranking Final:

En el caso de 2 Selectivos se tomará el mejor resultado de ambos. Teniendo en cuenta los puestos de la Prueba Múltiple/ General, según ranking se otorgará un puntaje decreciente desde 10 para cada uno de los eventos y se sumarán estos puntos. En caso de empate prevalecerá el último selectivo por ser el más cercano a la competencia.

Nota: Cuando hay tres selectivos como lo que se ha previsto para el Sudamericano se tomará la puntuación según puesto de la tercer competencia + la mejor de las otras dos. En caso de empate, se privilegia el último resultado.

Se recuerda que los jueces obligatoriamente deben asistir desde el principio hasta el final del evento (dos días de competencia en cada evento).

En el segundo ingreso, podrán volver a rendir las gimnastas que no alcanzaron el objetivo en la 1era instancia, como otras nuevas y podrán incorporarse, con la condición de que en esta instancia **empaten o superen** la nota de ALL AROUND de alguna de las gimnastas YA PERTENECIENTES AL GRUPO..

A partir del segundo ingreso, en individual y conjunto, dúos o tríos sólo podrán participar de los selectivos las gimnastas que conforman el GRUPO ELITE

EN LAS MODALIDADES GRUPALES RIGEN LAS SIGUIENTES NORMAS:

Podrán participar del Ingreso los conjuntos, dúos y tríos conformados por gimnastas de nivel A Y B. Para competir en elite y eventos internacionales, es importante recordar que los conjuntos deben ser "PUROS", es decir, todas las integrantes deben tener la edad requerida en cada categoría. Todos los conjuntos, dúos y tríos que se presenten a algún torneo selectivo deberán hacerlo bajo el aval de su federación y una vez que hayan ingresado deberán competir en nivel A para Torneos Nacionales. Esta misma regla aplica para aquellos dúos, tríos y conjuntos que hayan representado al país en torneos internacionales (COMO SELECCIÓN NACIONAL).

En caso de no haber ingresado deberán participar en nivel B.

EN LA CATEGORÍA JUVENIL Y AC4

Durante el año 2021, se trabajará con miras a JUEGOS ODESUR 2022, por lo que se harán algunas excepciones dentro del sistema competitivo nacional para TODAS las modalidades (individual, conjunto, trio, dúos), las mismas se detallan a continuación:

- Tanto en individual como conjunto, las gimnastas podrán presentarse en categoría juvenil y de no participar internacionalmente, competir por los lugares de AC4, teniendo en cuenta que deben alcanzar la clasificación con las normas estipuladas para todas las gimnastas en las distintas categorías.
- En la modalidad conjunto:

- Se podrá repetir en dos conjuntos de una misma categoría UNA SOLA GIMNASTA, excepto en el caso de las deportistas nacidas en el año 2007, que como se expresó con anterioridad al igual que en la modalidad individual, podrán presentarse en conjunto juvenil y en el caso de no clasificar para eventos internacionales, competir por la plaza en AC4, de manera ilimitada la cantidad de gimnastas-
-
- - Para representar al país, en el **último selectivo** deberá participar el grupo definitivo. Una vez ganado el lugar, sólo podrá reemplazarse una gimnasta por caso de fuerza mayor debidamente justificada.

-Se podrá integrar el equipo de manera institucional, interclubes e interprovincial, en búsqueda del crecimiento y desarrollo del mismo.

- Según lo publicado el artículo Adaptaciones IV, del Proyecto YOG 2022, se recomienda la participación del conjunto PURO CLASE 2007, desde el primer selectivo. A continuación, se citan los párrafos que lo expresan:

“Este mecanismo de selección, se diseñó frente a la no confirmación de inclusión de la modalidad conjunto en los JUEGOS ODESUR 2022.

En caso que la modalidad conjunto forme parte de dichos juegos, el proyecto tomará otro rumbo desde el momento que se reciba tal documentación.

Para ello, se recomienda, que quienes tengan miras a participar en ODESUR, en dicha modalidad, presenten desde el primer selectivo al conjunto candidato.

De esta manera se irá rankiando para su futura inclusión.”

- Por lo tanto, podrán presentarse conjuntos PUROS 2007, como juveniles:
 1. Para integrar el proyecto YOG 2022, si se aprueba la modalidad conjunto.
 2. Para rankear en el selectivo juvenil y en caso de no acceder internacionalmente, competir por las plazas en AC4, tal como se detalla con anterioridad.

Para otros eventos internacionales, se respetará el orden del último ranking vigente antes de la inscripción a la competencia solicitada tanto en individual como grupos deberán cumplimentar los estándares de nivel para obtener el aval.

Selección de Técnicos para eventos Internacionales:

Se nombrará un técnico basándose en el sistema Cualitativo-Cuantitativo, en el cual los Entrenadores Personales de los Gimnastas obtienen puntajes según la clasificación que hayan obtenido sus Gimnastas en el orden de mérito utilizado.

IMPORTANTE: En caso de emergencia sanitaria e imposibilidad de llevar a cabo de manera presencial alguno de estos eventos, se recurrirá a herramientas de Evaluación alternativas.

PROGRAMA DE APARATOS

NIVEL C				
<p>Existen cuatro modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Individual: 4 máx. Por categoría: mini, pre infantiles, infantiles– ATENCIÓN EN TODAS LAS INSTANCIAS: JUVENIL Y MAYORES INDIVIDUALES MAXIMO 2 GIMNASTAS ➤ Dúos (2/3 gimnastas). SIEMPRE Y CUANDO TODAS LAS GIMNASTAS PARTICIPEN DE AL MENOS UNA SERIE EN COMPETENCIA. La conformación del grupo debe ser únicamente puro. ➤ Tríos (3/4 gimnastas) SIEMPRE Y CUANDO TODAS LAS GIMNASTAS PARTICIPEN DE AL MENOS UNA SERIE EN COMPETENCIA ATENCIÓN EN TODAS LAS INSTANCIAS NACIONALES: MÁXIMO 2 DÚOS Y 2 TRÍOS POR CLUB Y 3 POR FEDERACIÓN DE CADA MODALIDAD. La conformación del grupo puede ser con 1 gimnasta de la categoría inmediata superior o inferior. • Conjunto (5/6 gimnastas). ATENCIÓN EN TODAS LAS INSTANCIAS NACIONALES: MÁXIMO 5 CONJUNTOS. <p>NOTA, LEER: Las gimnastas no podrán participar en ningún caso en más de dos instancias competitivas, NI REPETIR LA MODALIDAD (ejemplo: trío/trío). Ejemplos: 1 grupo de trío + 1 grupo de conjunto O 1 grupo de trío + individual, o 1 dúo y 1 trío, o 1 grupo de conjunto + individual, son algunas de las posibilidades.</p> <p>Las modalidades en grupo podrán utilizar una gimnasta adicional como suplente que deberá participar obligatoriamente en una de las dos series (excepto mini).</p>				
CATEGORIA	INDIVIDUAL	DUO	TRIO	CONJUNTO
MINI (MÁXIMO 2013)	ML	ML	ML	ML

AC2 (2012/2011)	 	2  2 	3  3 	5  5 
AC3 (2010/2009)	 	2  2 	3  3 	5  5 
JUVENIL (MAX.2 GIMNASTA) 2008,2007,2006	 			
MAYOR (MAXIMO 2 GIMNASTA) 2005 y anteriores	 			
OPEN + 13		2  2 	3  3 	5  5 

Nivel B

Existen cuatro modalidades:

- **Individual:** 4 gimnastas máx. por categoría –
- **Dúos** (2 gimnastas).
- **Tríos** (3 gimnastas)

ATENCIÓN EN TODAS LAS INSTANCIAS NACIONALES: MÁXIMO EN CADA CATEGORÍA: 2 DUOS Y 2 TRIOS POR CLUB Y 3 POR FEDERACIÓN.

DUOS Y TRIOS; PARTICIPAN con UNA SERIE en el programa, razón por la que no pueden tener suplentes.

En la categoría OPEN +13 participarán con dos series y podrán contar con suplente

- **Conjunto** (5/6 gimnastas): **podrán tener suplente**, SIEMPRE Y CUANDO TODAS LAS GIMNASTAS PARTICIPEN DE AL MENOS UNA SERIE EN COMPETENCIA

ATENCIÓN EN TODAS LAS INSTANCIAS NACIONALES: MÁXIMO 5 CONJUNTOS.

NOTA: Las gimnastas no podrán participar en ningún caso en más de dos instancias competitivas, NI REPETIR LA MODALIDAD (ejemplo: trío/trío).

Ejemplos: 1 trío + 1 conjunto o 1 trío + individual, o 1 conjunto + individual, o 1 dúo + 1 conjunto o 1 dúo + individual, o 1 dúo + 1 tríos son las únicas posibilidades.

EL NIVEL B SE RIGE COMPLETAMENTE POR EL REGLAMENTO CONSUGI PARA AGE GROUP Y REGLAMENTO FIG PARA JUNIOR Y SENIOR.

La categoría Open +13 en dúos y tríos tendrán las mismas regulaciones que la categoría agegroup AC4

CATEGORIA	INDIVIDUAL	DUO	TRIO	CONJUNTO
-----------	------------	-----	------	----------

AC2 (2012/2011)	ML  	2 	3 	5 ML 
AC3 (2010/2009)	ML  	2 	3 	5  5 
AC4 (2008/2007)	  	2 	3 	5  5 
JUVENIL (2008/2007/2006)	  			5  5 
MAYOR (2005 Y Anterior)	  			5  3  2 
OPEN +13		2  2 	3  3 	5  5 

NIVEL A

EL NIVEL ELITE SE RIGE COMPLETAMENTE POR EL REGLAMENTO CONSUGI PARA AGE GROUP Y REGLAMENTO FIG PARA JUNIOR Y SENIOR.

CATEGORIA	INDIVIDUAL	DUO	TRIO
AC2 (2012/2011)	ML  	2 	3 
AC3 (2010/2009)	ML  	2 	3 
AC4 (2008/2007)	  	2 	3 
JUVENIL (2008, 2007, 2006)	   		
MAYOR (2005 Y anterior)	   		

CATEGORIA	CONJUNTO
-----------	----------

AC2 (2012/2011)	5  5 
AC3 (2010/2009)	5  5 
AC4 (2008/2007)	5  5 
JUVENIL (2008, 2007, 2006)	5  5 
MAYOR (2005 y Anterior)	5  3  2 

NOTAS:

NACIONAL DE CLUBES

1. Tal como figura en el Reglamento específico CAG GR versión 2016, los elementos del Nacional de clubes corresponden según programa de competencia en orden olímpico.

Para nivel C:

- ❖ INDIVIDUALES, DUOS Y TRIOS: 1 elemento (orden olímpico) en todas las categorías.
- ❖ CONJUNTOS,: con programa completo o sólo el primer elemento del orden olímpico si se presentara con una sola serie

Para nivel B Y A:

- ❖ Conjuntos con programa completo o sólo el primer elemento del orden olímpico, si se presentara con una sola serie.
- ❖ Dúos y tríos con programa completo (1 serie para categorías AC2/AC3/AC4 y en caso de Open +13 con programa completo o solo el primer elemento del orden olímpico, si se presentara con una sola serie).
- ❖ Todas las categorías individuales: 2 elementos (los seleccionados en el programa en el orden olímpico)

REGULACIONES TECNICAS NACIONALES

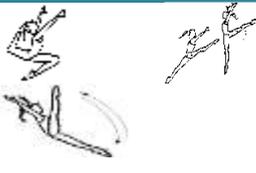
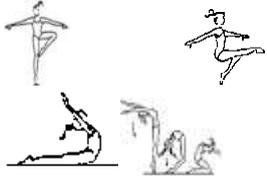
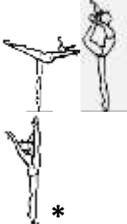
NIVEL C 2021

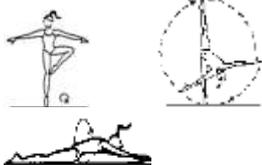
El objetivo principal de este nivel será poder ejecutar los elementos seleccionados con un alto nivel de precisión técnica. Por lo que se impulsa a los entrenadores a trabajar con esa lógica y estrategia con el objetivo de garantizar una base sólida para el crecimiento piramidal de la GR y generar la mayor cantidad de cambios posibles en el VALOR ARTÍSTICO de la composición. En este nivel la ejecución partirá de un valor de 15 puntos con el propósito de establecer con las notas de ejecución técnica las diferencias en el trabajo de las gimnastas.

MODALIDAD INDIVIDUAL

La duración es 1:15`` a 1:30``

TABLA DE DIFICULTADES PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

GRUPO CORPORAL	0.10	0.20	0.30
SALTOS			
EQUILIBRIOS (podrán ser ejecutados en relevé o pie plano con los mismos valores de COP vigente)			

<p>GIROS</p>			
<p>*se consideran las variantes de posición frontal, lateral, atrás.</p>			

Requerimientos individuales:

- 1) Las dificultades requeridas serán una de cada grupo corporal más una a elección. (Mínimo 3 y máximo 4).
 - Las dificultades de la tabla son las únicas que se podrán seleccionar y contarán para la suma de dificultad corporal, guardan el valor expresado en el COP.
 - Una gimnasta podrá mostrar solo una dificultad que no esté en las presentadas solo a modo de exhibición sin contar dentro de las dificultades y teniendo todos los descuentos pertinentes a la ejecución.

Esta CT sugiere mostrar dificultades con distintas formas dentro de los grupos corporales a fin de promover el acervo y disponibilidad de recursos para el futuro de las gimnastas.

- 2) Una de las dos series, como máximo podrá utilizar en la música la voz con palabras.
- 3) Los pasos de danza requeridos serán mínimo 2, con todos los requisitos del COP
- 4) La cantidad de pre-acrobáticos exigidas será 1 en forma aislada, tendrá que estar coordinado obligatoriamente con un Grupo técnico del aparato. En el caso de ML también serán requeridos. El pre-acrobático deberá ser ejecutado correctamente y no tendrá valor si presenta una falta técnica mayor a **0.10**ptos. El pre acrobático no puede ser utilizado durante las AD.
- 5) Elementos Dinámicos de Rotación: se podrá optar por realizar una serie sucesiva de 2 elementos de rotación (igual o diferente) bajo el vuelo del aparato, el lanzamiento deberá ser mediano o alto. Tendrá un valor base de 0.20 pudiendo añadir criterios adicionales hasta 0.40 ó realizar EDR de una sola Rotación únicamente bajo el vuelo del aparato, valor 0.10 y podrán añadirse criterios de lanzamiento o recepción hasta 0.30.

- En el caso de Manos Libres esta situación deberá mostrar continuidad en la ejecución de los dos pre acrobáticos y tendrá un valor de 0.20 pudiendo añadir criterio de cambio de nivel o eje.

NOTA: se considera que un lanzamiento es alto cuando el aparato es lanzado al doble de la altura de la gimnasta y mediano a una vez la altura de la gimnasta.

- 6) Onda completa de cuerpo será exigida en cualquiera de sus formas y niveles. **Para ser válida la onda debe ser continua y debe estar ligada a los movimientos del esquema, es decir no debe ser un movimiento aislado. En el caso de hacerlo en posición de pie, será obligatorio finalizarla en relevé.**
 - La dificultad de bajada en empujes no se contará como onda.
- 7) Dificultades del aparato (AD): será exigida una como máximo respetando las características y valores indicados en COP.

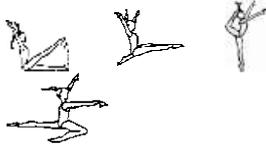
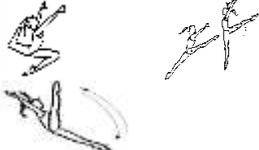
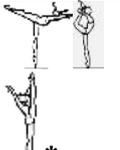
Para todas las categorías: Los requisitos exigidos deben estar presente. Por ausencia de cada uno se penalizará 0.30. **NO HAY PENALIZACION POR EXCESO SALVO CONSIDERACION EN VALOR ARTISTICO SI LO HUBIERE 0,50 por mas 4 BD.**

NIVEL C - INDIVIDUAL			Evaluación
DIFICULTADES CORPORALES (Mín. 3- máx. 4)	1 \wedge 1 \top 1 \circ 1 libre	Dificultades preestablecidas en tabla, valor COP	Dificultad Corporal (D1-D2)
PASOS DANZA	2 Mín.	Requisitos y valor COP	
ONDA CORPORAL	1	Valor: 0.10	
PREACROBÁTICOS	1	Valor : 0.10	Dificultad aparato (D3-D4)
DIFICULTAD APARATO	1 Máx.	Requisitos y valor COP	
EDR	1 MIN	*EDR 2 rotaciones: 0.20. Ó *EDR 1 rotación: 0.10 + criterios: hasta 0.30. ML: 2 rotaciones: 0.20	
MÁXIMO PUNTAJE DIFICULTAD: 2.90			

❖ **MODALIDAD DUO Y TRIO**

La duración es 1:15`` a 1:30``

TABLA DE DIFICULTADES PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

GRUPO CORPORAL	0.10	0.20	0.30
SALTOS			
EQUILIBRIOS (podrán ser ejecutados en relevé o pie plano con los mismos valores de COP vigente)			
GIROS			
*se consideran las variantes de posición frontal, lateral, atrás.			

Requerimientos:

- 1) Las dificultades requeridas serán una de cada grupo corporal.
 - Las dificultades de la tabla son las únicas que se podrán seleccionar y contarán para la suma de dificultad corporal, guardan el valor expresado en el COP.

Esta CT sugiere mostrar dificultades con distintas formas dentro de los grupos corporales a fin de promover el acervo y disponibilidad de recursos para el futuro de las gimnastas.

- 2) La cantidad de pre-acrobáticos exigidas será 1 en forma aislada, tendrá que estar coordinados obligatoriamente con un Grupo técnico del aparato, en el caso de MLeIpre acrobático también será requerido. El pre-acrobático deberá ser ejecutado correctamente y no tendrá valor si presenta una falta técnica mayor a **0.10**ptos.
- 3) Onda completa de cuerpo será exigida en cualquiera de sus formas y niveles. **Para ser válida la onda debe ser continua y debe estar ligada a los movimientos del esquema, es decir no debe ser un movimiento aislado. En el caso de hacerlo en posición de pie, será obligatorio finalizarla en relevé.**
La dificultad de bajada en empeines no se contará como onda.

- 4) **Intercambios:** deberán cumplir con las exigencias COP, es decir, todas deberán lanzar su aparato y recibir un aparato de su compañera. Podrán sumarse criterios de lanzamiento y recepción hasta 0.40.
- 5) **Formaciones:** Se exigirán al menos cuatro formaciones diferentes, con variedad de amplitud, dirección. Su ausencia será penalizada en el componente artístico según COP.
- 6) **COLABORACIONES: participan todas las gimnastas, deben cumplir con los siguientes requisitos:**

C con EDR serán según **categoría**. El valor de las mismas será el del COP (excepto Manos Libres). Si se realizan más de las exigidas no tendrán penalización, pero no contarán para la sumatoria de dificultad.

Un ejercicio de conjunto/dúo/trío se define por el trabajo cooperativo donde cada gimnasta entabla una relación con uno o más aparatos y/o con una o más compañeras. Todas las gimnastas deben participar en la(s) acción(es) de la colaboración, aunque asuman diferentes roles, de otro modo la Colaboración no es válida.

Todas las gimnastas tienen que estar relacionadas directamente por medio de 1 o varios aparatos o de 1 o varias compañeras.

Para colaboraciones con rotación: el aparato tiene que ser lanzado por quien ejecute la rotación, ésta realizada **durante el vuelo del aparato** y puede recibir su propio aparato o el de una compañera.

VALOR		TIPO DE COLABORACION SIN ROTACION
0,10	0,20	
CC		Mínimo dos transmisiones durante la colaboración con un mínimo de 2 tipos de paso de uno o más aparatos. Lanzamiento pequeño-mediano ^[L] _[SEP] Rodamientos ^[L] _[SEP] Botes ^[L] _[SEP] Deslizamientos, Rebotes ^[L] _[SEP] ^[L] _[SEP] Etc.
	C ¹ / ₂	Con lanzamientos simultáneos medianos o grande, de dos o más aparatos por la misma gimnasta
	C ² / ₂	Con recepción simultánea, mediana o grande, de dos aparatos por la misma gimnasta. Nota: No es válido cuando dos o más aparatos están conectados entre sí en una posición apretada ("bloqueada")

- **C con EDR: participan todas las gimnastas, debe existir un lanzamiento ejecutado por quién realiza la rotación, pérdida de control visual y recuperación del mismo u otro aparato.**

- En el ejercicio de manos libres, aunque no existe la base de lanzamiento en las colaboraciones con elementos dinámicos de rotación corporal, para que sean válidas las colaboraciones CRR, las gimnastas que generan la colaboración deben hacer una rotación y superar un obstáculo (con o sin movimiento). Es decir:
 - En los pasos por encima, las gimnastas no pueden estar solamente tiradas en el suelo, deben estar en movimiento o adoptar una posición que genere una altura de obstáculo (mínimo a la altura de la rodilla).
 - Las gimnastas deben pasar a través, por debajo o encima de al menos un gran segmento corporal. Pasar por debajo o por encima de un pequeño segmento corporal (pie, mano, cabeza) invalida la colaboración.
 - La posición de las gimnastas que representan el obstáculo debe ser diferente en cada CRR.
 - El / los pre acrobáticos utilizados en forma aislada no podrán repetirse para colaboraciones de rotación. Pueden ser utilizadas sus variantes (como especifica el CODIGO FIG) de otra manera se consideraran repetición. Ante la eventual repetición el juez otorgará en orden cronológico hasta la repetición del elemento, NO pudiendo otorgar los siguientes que aparezcan. En el caso de no cumpliera con los requisitos mínimos, por dicha causa, se aplicara el descuento de 0,30

DÚO Y TRIO ML: MINI – AC2 Y AC3				
 DURACIÓN : MÍN 1.15`` 1.30``MÁX	BD	MÁX 3 (1 DE C/GRUPO)	Valor COP	Dificultad Corporal (D1-D2)
	S	Mín. 1 Serie de pasos de danza	0.30	
	2	1 Onda corporal	0.10	
	8	1 Elementos Pre acrobáticos	0.10	Dificultad aparato (D3-D4)
Colaboraciones (3)	2 con rotación corporal. 1 sin rotación corporal.	0.10		

DUO Y TRIO: AC2 Y AC3				
 AC2	BD	MÁX 3 (1 DE C/GRUPO)	Valor COP	Dificultad Corporal

 AC3 DURACIÓN: MÍN 1.15`` - 1.30``MÁX	S	Mín. 1 Serie de pasos de danza	0.30	(D1-D2)
		1 Onda corporal	0.10	
	ED	Mínimo 1y Máximo 2 Intercambios	0.20 + criterios	
		1Elemento Pre acrobático	0.10	Dificultad aparato (D3-D4)
	Colaboraciones (3)	1 SIN ROTACION CORPORAL 2 Con EDR a elección: CR/CR2/CRR/CRR2	Valor CoP	
DUO Y TRIO: OPEN +13				
  DURACIÓN : MÍN 1.15`` - 1.30``MÁX	BD	MÁX 3 (1 DE C/GRUPO)	Valor COP	Dificultad Corporal (D1-D2)
	S	Mín. 1 Serie de pasos de danza	0.30	
		1 Onda corporal	0.10	
	ED	2 Intercambios	0.20 + criterios	
		1 Elemento Pre acrobático	0.10	Dificultad aparato (D3-D4)
	Colaboraciones (3)	1 SIN ROTACION CORPORAL 2 Con EDR a elección: CR/CR2/CRR/CRR2	Valor CoP	

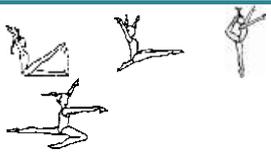
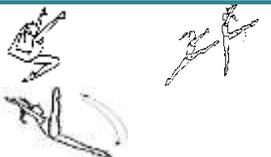
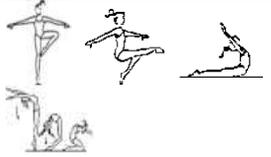
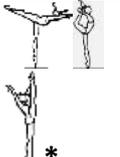
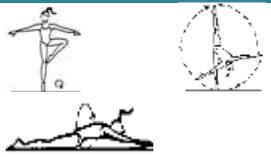
Para todas las categorías: Los requisitos exigidos deben estar presente. Por ausencia de cada uno se penalizará 0.30. NO HAY PENALIZACION POR EXCESO SALVO CONSIDERACION EN VALOR ARTISTICO SI LO HUBIERE.

MODALIDAD CONJUNTO:

La duración es 1:45`` a 2:00``

Estará conformado por 5 gimnastas, en caso de tener una gimnasta suplente la misma deberá participar en uno de los dos elementos.

TABLA DE DIFICULTADES PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

GRUPO CORPORAL	0.10	0.20	0.30
SALTOS			
EQUILIBRIOS (podrán ser ejecutados en relevé o pie plano con los mismos valores de COP vigente)			
GIROS			
*se consideran las variantes de posición frontal, lateral, atrás.			

Requerimientos conjunto:

- 1) Las dificultades requeridas serán una de cada grupo corporal.

Las dificultades de la tabla son las únicas que se podrán seleccionar y contarán para la suma de dificultad corporal, guardan el valor expresado en el COP.

- 2) Los pasos de danza requeridos serán mínimo 1.

Esta CT sugiere mostrar dificultades con distintas formas dentro de los grupos corporales a fin de promover el acervo y disponibilidad de recursos para el futuro de las gimnastas.

- 3) La cantidad de pre-acrobáticos exigidas serán 2 en forma aislada, tendrán que estar coordinados obligatoriamente con un Grupo técnico del aparato, en el

caso de ML también serán requeridos. El pre-acrobático deberá ser ejecutado correctamente y no tendrá valor si presenta una falta técnica mayor a **0.10**ptos.

- 4) Onda completa de cuerpo será exigida en cualquiera de sus formas y niveles. **Para ser válida la onda debe ser continua y debe estar ligada a los movimientos del esquema, es decir no debe ser un movimiento aislado. En el caso de hacerlo en posición de pie, será obligatorio finalizarla en relevé.** La dificultad de bajada en empeines no se contará como onda.
- 5) Intercambios: deberán cumplir con las exigencias COP y podrán sumarse criterios de lanzamiento y recepción hasta 0.40.
- 6) Colaboraciones: los CONJUNTOS tendrán requisitos de colaboraciones según **categoría**. El valor de las mismas será el del COP. Si se realizan más de las exigidas no tendrán valor para la sumatoria de dificultad.
- 7) Formaciones: Se exigirán al menos seis formaciones diferentes, con variedad de amplitud, dirección. Su ausencia será penalizada en el componente artístico según COP.

CONJUNTO ML: MINI – AC2- AC3				
 DURACIÓN : MÍN 1'45'' - 2'00'' MÁX	BD	MÁX Y MINIMO 3 (1 DE C/GRUPO)	Valor COP	Dificultad Corporal (D1-D2)
	S	Mín. 1 Serie de pasos de danza	0.30	
	2	1 Onda corporal	0.10	
	♂ MAX Y MIN	2 Elementos Pre acrobáticos	0.10 c/u	Dificultad aparato (D3-D4)
	Colaboraciones (4) MAX Y MIN	1 sin rotación corporal. 3 con rotación corporal (pasaje por encima- debajo- a través)	0.10	

CONJUNTO APARATO:AC2- AC3					
	AC2	BD	MÁX Y MIN 3 (1 DE C/GRUPO)	Valor CoP	Dificultad Corporal

 AC3 DURACIÓN: MÍN:1`45`` -2`00``MÁX	S	Mín. 1 Serie de pasos de danza	0.30 c/u	(D1-D2)
		1 Onda corporal	0.10	
	ED	Mínimo 1y Máximo 2 Intercambios	0.20 + Criterios hasta 0.40 c/u	
		2Elementos Pre acrobáticos	0.10 CADA UNO	Dificultad aparato (D3-D4)
	MAX Y MIN Colaboraciones (4)	1 SIN ROTACION 1 CR 1 CRR 1 elección (COP)	Valor CoP	

Conjunto : OPEN +13

  DURACIÓN : MÍN 1.45`` - 2.00``MÁX	BD	MÁX 3 (1 DE C/GRUPO)	Valor COP	Dificultad Corporal (D1-D2)
	S	Mín. 1 Serie de pasos de danza	0.30	
		1 Onda corporal	0.10	
	ED	2 Intercambios	0.20 + Criterios hasta 0.40	Dificultad aparato (D3-D4)
		2Elementos Pre acrobáticos	0.10 CADA UNO	
	Colaboraciones (4)	1 SIN ROTACION 1 CR 1 CRR 1 elección (COP)	Valor CoP	

VALOR		TIPO DE COLABORACION SIN ROTACION
0,10		
	0,20	
		Mínimo dos transmisiones durante la colaboración con un

CC		mínimo de 2 tipos de paso de uno o más aparatos. Lanzamiento pequeño-mediano ^[L] _[SEP] Rodamientos ^[L] _[SEP] Botes ^[L] _[SEP] Deslizamientos Rebotes ^[L] _[SEP] ^[L] _[SEP] Etc.
	C ^[L] _[SEP]	Con lanzamiento simultáneo mediano o grande, de dos aparatos o más por la misma gimnasta
	C ^[L] _[SEP]	Con recepción simultánea, mediana o grande, de dos aparatos por la misma gimnasta Nota: No es válido cuando dos o más aparatos están conectados entre sí en una posición apretada ("bloqueada")

Para todas las categorías: Los requisitos exigidos deben estar presente. Por ausencia de cada uno se penalizará 0.30. NO HAY PENALIZACION POR EXCESO SALVO CONSIDERACION EN VALOR ARTISTICO SI LO HUBIERE.

En el ejercicio de manos libres, aunque no existe la base de lanzamiento en las colaboraciones con elementos dinámicos de rotación corporal, para que sean válidas las colaboraciones CRR, las gimnastas que generan la colaboración deben representar un obstáculo (con o sin movimiento).

Es decir:

- a) En los pasos por encima, las gimnastas no pueden estar solamente tiradas en el suelo. Si no están en movimiento, las gimnastas deben adoptar una posición que genere una altura de obstáculo (mínimo a la altura de la rodilla).
- b) Las gimnastas deben pasar a través, por debajo o encima de al menos un gran segmento corporal. Pasar por debajo o por encima de un pequeño segmento corporal (pie, mano, cabeza) invalida la colaboración.
- c) La posición de las gimnastas que representan el obstáculo debe ser diferente en cada CRR.
- D) El / los pre acrobáticos utilizados en forma aislada no podrán repetirse para colaboraciones de rotación. Pueden ser utilizadas sus variantes (como especifica el CODIGO FIG) de otra manera se consideraran repetición. Ante la eventual repetición el juez otorgará en orden cronológico hasta la repetición del elemento, NO pudiendo otorgar los siguientes que aparezcan. En el caso de no cumpliera con los requisitos mínimos, por dicha causa, se aplicara el descuento de 0,30.

RESUMEN DE EXIGENCIAS NIVEL C.

INDIVIDUAL									
CATEGORIAS Y APARATOS: MÍN 1.15'' – 1.30'' MÁX		D1/D2			D3/D4			EJECUCION: 15 PUNTOS	
		BD	S		AD		EDR	EA	ET
MINI	ML	1 de cada grupo corporal + 1 libre	Mín. 2	1		1	1 Min	Segùn COD FIG	Segùn COD FIG
AC2	ML	1 de cada grupo corporal + 1 libre	Mín. 2	1		1	1 Min		
	APARATO 	1 de cada grupo corporal + 1 libre	Mín. 2	1	1 Máx.	1	1 Min		
AC3	ML	1 de cada grupo corporal + 1 libre	Mín. 2	1		1	1 Min		
	APARATO 	1 de cada grupo corporal + 1 libre	Mín. 2	1	1 Máx.	1	1 Min		
JUVENIL	APARATO 	1 de cada grupo corporal + 1 libre	Mín. 2	1	1 Máx.	1	1 Min		
MAYOR	APARATO 	1 de cada grupo corporal + 1 libre	Mín. 2	1	1 Máx.	1	1 Min		
OBSERVACIONES:									
Los requisitos exigidos deben estar presente. Por ausencia de cada uno se penalizará 0.30. NO HAY PENALIZACION POR EXCESO SALVO CONSIDERACION EN VALOR ARTISTICO SI LO HUBIERE									

DUOS: 2/3 gimnastas									
CATEGORIAS Y APARATOS: MÍN 1.15`` – 1.30`` MÁX		D1 /D2				D3 /D4		EJECUCION: 15 PUNTOS	
		BD	S	⌒	ED	♂	COLABORACIONES. Mín y Mâx	EA	ET
MINI	ML	max 3 (1 de c/ grupo)	Mín. 1	1		1	2 con EDR 1 sin EDR	4 Formaciones	Segùn COD FIG
AC2	ML	max 3 (1 de c/ grupo)	Mín. 1	1		1	2 con EDR 1 sin EDR		
	APARATO 	max 3 (1 de c/ grupo)	Mín. 1	1	Min. 1 Mâx 2	1	2 con EDR 1 sin EDR		
AC3	ML	max 3 (1 de c/ grupo)	Mín. 1	1		1	2 con EDR 1 sin EDR		
	APARATO 	max 3 (1 de c/ grupo)	Mín. 1	1	Min. 1 Mâx 2	1	2 con EDR 1 sin EDR		
OPEN + 13	APARATO  	max 3 (1 de c/ grupo)	Mín. 1	1	2	1	2 con EDR 1 sin EDR		
OBSERVACIONES: Los requisitos exigidos deben estar presente. Por ausencia de cada uno se penalizará 0.30. NO HAY PENALIZACION POR EXCESO SALVO CONSIDERACION EN VALOR ARTISTICO SI LO HUBIERE									

TRIOS: 3 /4 gimnastas									
CATEGORIAS Y APARATOS: MÍN 1.15`` – 1.30`` MÁX		D1 /D2				D3 /D4		EJECUCION: 15 PUNTOS	
		BD	S	⌒	ED	♂	COLABORACIONES. Mín y Mâx	EA	ET
MINI	ML	max 3 (1 de c/ grupo)	Mín. 1	1		1	2 con EDR 1 sin EDR	4 Formaciones	Segùn COD FIG
AC2	ML	max 3 (1 de c/ grupo)	Mín. 1	1		1	2 con EDR 1 sin EDR		
	APARATO 	max 3 (1 de c/ grupo)	Mín. 1	1	Min. 1 Mâx 2	1	2 con EDR 1 sin EDR		
AC3	ML	max 3 (1 de c/ grupo)	Mín. 1	1		1	2 con EDR 1 sin EDR		
	APARATO 	max 3 (1 de c/ grupo)	Mín. 1	1	Min. 1 Mâx 2	1	2 con EDR 1 sin EDR		
OPEN + 13	APARATO  	max 3 (1 de c/ grupo)	Mín. 1	1	2	1	2 con EDR 1 sin EDR		
OBSERVACIONES: Los requisitos exigidos deben estar presente. Por ausencia de cada uno se penalizará 0.30. NO HAY PENALIZACION POR EXCESO SALVO CONSIDERACION EN VALOR ARTISTICO SI LO HUBIERE									

CONJUNTO: 5/6 gimnastas.									
CATEGORIAS Y APARATOS: 1:45``MIN - 2:00 MAX		D1 /D2				D3 /D4		EJECUCION: 15 PUNTOS	
		BD	S	2	ED	♂	COLABORACIONES. Min y Max	EA	ET
MINI	ML	max 3 (1 de c/grupo)	Min. 1	1		2	3 con EDR 1 sin EDR	6 Formaciones	Segun COD FIG
	ML	max 3 (1 de c/grupo)	Min. 1	1		2	3 con EDR 1 sin EDR		
AC2	APARATO 	max 3 (1 de c/grupo)	Min. 1	1	Min. 1 Max 2	2	1 sin EDR 1 CR 1 CRR 1 A ELECCION		
	ML	max 3 (1 de c/grupo)	Min. 1	1		2	3 con EDR 1 sin EDR		
AC3	APARATO 	max 3 (1 de c/grupo)	Min. 1	1	Min. 1 Max 2	2	1 sin EDR 1 CR 1 CRR 1 A ELECCION		
	ML	max 3 (1 de c/grupo)	Min. 1	1		2	3 con EDR 1 sin EDR		
OPEN + 13	APARATO  	max 3 (1 de c/grupo)	Min. 1	1	2	2	1 sin EDR 1 CR 1 CRR 1 A ELECCION		

OBSERVACIONES:
Los requisitos exigidos deben estar presente. Por ausencia de cada uno se penalizara 0.30. NO HAY PENALIZACION POR EXCESO SALVO CONSIDERACION EN VALOR ARTISTICO SI LO HUBIERE

REGULACIONES TECNICAS NACIONALES

NIVEL B 2021

*El nivel B se rige por el programa de competencia **CONSUGI 2021 (en espera)** en las categorías AC4, AC3, AC2, y por el COP FIG 2017/2020 en las categorías Juvenil y Mayor con los elementos establecido al comienzo del documento.

*Todas las categorías INDIVIDUALES tienen un programa de competencia de 3 (tres) aparatos.

*Todas las categorías de CONJUNTO tienen un programa de competencia de 2 (dos) rutinas.

*Todas las categorías de DÚOS y TRÍOS, tienen una sola serie en su programa de competencia, igual que CONSUGI. Excepto en la categoría OPEN +13 donde participarán con dos series y podrán contar con suplente.

La categoría Open +13 en dúos y tríos tendrán las mismas regulaciones que la categoría Age Group AC4

La duración de música y la posibilidad de voz y palabras se rigen por el COP FIG (juvenil y mayores) y CONSUGI para AgeGroup, tanto en la modalidad individual, dúos, tríos como conjunto. EN NIVEL B INDIVIDUAL MÁXIMO DOS SERIES CON PALABRAS. EN MODALIDADES GRUPALES MÁXIMO UNA SERIE CON PALABRAS.

*CONJUNTO OPEN: se rige por las exigencias para conjunto Junior FIG. Presenta en su programa dos rutinas.

REGULACIONES TECNICAS NACIONALES

NIVEL A 2020

*El nivel A se rige por el programa de competencia CONSUGI 2021 (en espera) en todas las modalidades (ver adjunto) en las categorías AC4, AC3 y AC2, y por el COP FIG 2017/2020 en las categorías Juvenil y Mayor con los elementos establecido al comienzo del documento.

* Las gimnastas de este nivel deberán tener sus elementos en regla según las normas FIG 2021.

* Para las modalidades grupales, el objetivo de obtener mayor participación y elevar el nivel de las propuestas es nuestro desafío... es muy importante que podamos generar una buena competencia interna para estar a tono con las nuevas reglamentaciones del deporte y alcanzar las metas propuestas para nuestro país